



MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TECNICO DE SOPORTE DE SISTEMA DE INFORMACIÓN
NIVEL	PUESTOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS
CARRERA	MINISTERIO PÚBLICO
CODIGO DIGECA	MTSIFA03020001
CODIGO PRESUPUESTARIO	

RESUMEN DEL PUESTO	Mantener las computadoras y equipos periféricos en óptimas condiciones operativas y prepararlas para instalación de los programas utilitarios.
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	<p>Certificar Equipos Nuevos.</p> <p>Detectar y eliminar Virus .</p> <p>Mantener un inventario de “hardware y software”.</p> <p>Evaluar y Diagnosticar daños detectados en la red en computadoras personales y sus periféricos e informar al Superior Inmediato.</p> <p>Preparar la instalación del hardware y software.</p> <p>Instalar programas nuevos o cambiar programas en el sistema .</p> <p>Atender consultas Técnicas de los usuarios.</p> <p>Correr las pruebas finales de programas nuevos o cambios a los programas y su instalación en el sistema.</p> <p>Verificar que se cumplan todas las normas en todos sus aspectos, dentro de todas las instalaciones.</p>



**MINISTERIO PÚBLICO
 PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
 MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

NATURALEZA DE LAS TAREAS	<p>Programar las propias tareas en función de las prioridades y carga de trabajo que se le establezcan.</p> <p>Ejecutar las tareas previstas en el puesto y aquellas afines al mismo, según sea necesario.</p> <p>Controlar Permanentemente el desarrollo de las propias tareas en cuanto a su calidad, resultados y oportunidad.</p>
---------------------------------	---

EXPERIENCIA LABORAL PREVIA	Dos (2) años de experiencia laboral a nivel semi-especializado, realizando tareas relacionadas con el manejo y reparación de equipos de cómputo.
EDUCACIÓN FORMAL PREVIA	<p>Dos (2) años universitario de estudios de Licenciatura en informática, Sistemas o carreras afines.</p> <p>Título secundario de Bachiller o Perito Industrial con especialización en Electrónica, Ciencias Computacionales, o carreras afines.</p>
EDUCACIÓN NO FORMAL NECESARIA	<p>Cursos o Seminarios en Administración de redes.</p> <p>Cursos o seminarios en programas de instalación de sistemas.</p> <p>Cursos o seminarios en Técnica de Programación.</p> <p>Cursos o seminarios sobre mantenimiento y reparación de computadora.</p> <p>Otros cursos o seminarios de la especialidad.</p>



MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONOCIMIENTOS NECESARIOS	<p>Programación de aplicación computacional, sistema operativo.</p> <p>Principios y técnicas de programación.</p>
CONDICIÓN PERSONAL/COMPETENCIAS	<p>Habilidad para interpretar y seguir instrucciones.</p> <p>Habilidad para elaborar informes técnicos.</p> <p>Destreza en el manejo y uso del equipo y sistemas computacionales.</p> <p>Habilidad de análisis técnico.</p> <p>Habilidad para las relaciones interpersonales.</p> <p>Habilidad para la comunicación oral y escrita.</p>
OTROS REQUISITOS	
BASE LEGAL	Ley No. 1 de 6 de enero de 2009, que instituye la carrera del Ministerio Público.